

Presentación de *Pasiones bibliográficas 3*

Día 20 de noviembre de 2018, 19h

Biblioteca Pública de València "Pilar Faus". Sala Fons Local

Presentación del libro: Pilar Pérez Pacheco

Presentación del acto: Rafael Solaz

Quiero empezar agradeciendo a la Societat Bibliogràfica Valenciana Jerònima Galés que me haya invitado a hacer la presentación de *Pasiones bibliográficas 3*.

Y mi agradecimiento y, por qué no decirlo, también mi satisfacción, lo es por partida doble.

Primero por el día escogido, una fecha emblemática, el 20 de noviembre, «Dia del Llibre Valencià». Pero, sobre todo, es un motivo de satisfacción por la publicación que nos ocupa: *Pasiones bibliográficas 3*; el tercero ya de la serie que, como bien dice nuestro presidente, Rafael Solaz, en el prólogo, viene a consolidar la iniciativa surgida en 2014, con motivo de la celebración del los veinte años de la Societat Bibliogràfica Valenciana Jerònima Galés. Una iniciativa que propició un espacio de expresión, casi permanente, que desde entonces da cabida a las curiosidades e inquietudes intelectuales e investigadoras de sus socios.

De los tres volúmenes aparecidos hay que agradecer la colaboración de todos los autores que han participado y la dedicación y magnífico trabajo del Comité de Edición (Josep Daniel Climent Martínez, Aránzazu Guerola Inza, Miguel Carlos Muñoz Feliu, Antoni Paricio i Garcia, y Germán Ramírez Aledón), así como la de Antoni Paricio, encargado del diseño gráfico; todos ellos saben lo costoso que es llegar al resultado final. Gracias.

Pasiones bibliográficas 3

No sé qué puedo decir de *Pasiones bibliográficas 3* que no se haya dicho ya mejor y más brevemente. Y yo, que poco sé de la mayoría de temas que se tratan. Modestamente, intentaré dar una visión de lo que me ha parecido, desde la ignorancia en unos casos, la sorpresa en otros y la admiración en todos, y que me disculpen los autores por posibles errores de interpretación.

Como no podía ser de otra manera, los dieciséis artículos giran en torno al mundo del libro, abarcando la mayoría de sus facetas, pero ¡hay qué ver qué complejo y completo es el mundo del libro!

Más que un orden alfabético de autores, me voy a ir fijando en los diferentes trabajos desde una pretendida ordenación temática y, en lo posible, cronológica.

Empezaré por la imprenta y las consecuencias derivadas de su desarrollo en un caso concreto, el que nos refiere Julián Marcelo a través del análisis del diferente impacto que tuvo la imprenta centrándose en dos ejemplos: Venecia y Valencia. El autor establece paralelismos entre ambas y anota los cambios que se producen en cada una desde finales del siglo XV a principios del XVI. El nacimiento y progreso de la imprenta produce una evolución dispar, resultando Venecia la primera productora de libros en Europa, mientras Valencia es superada por otras ciudades españolas. Quizá porque los puntos de partida eran diferentes. Si bien Valencia contaba con una nutrida nómina de autores del siglo de oro valenciano, experiencia en el tratamiento del papel y el soporte de tres pontífices, Venecia se había fortalecido con la adquisición de originales de autores clásicos (tras la caída de Bizancio), y su población tenía una notable cultura media.

El gobierno de Venecia aprovecha políticamente la difusión que le proporciona el nuevo medio, lo que se traduce, en primer término, en el aumento de esa buena cultura inicial de su sociedad; y en segundo término, se convierte en una base no pequeña de atracción de innovadores de otros países y de influencia sobre estos, gracias a la utilización de su enorme estructura comercializadora.

Entretanto, en Valencia el sector editor-impresor no se organiza ni industrial ni comercialmente frente a la competencia, y al final se difumina en el panorama de corporaciones ya existentes. La consecuencia es que el entorno político y social de Valencia pierde parte de su ventaja de partida para industrializar la edición, y no sólo no gana siquiera el nuevo mercado nacional, sino que lo deja traspasar a otras plazas como Sevilla, que podrá aprovechar el gran poder comercial del imperio.¹

En el ámbito de los impresores, a tenor de lo leído, no lo han tenido fácil, a pesar de lo cual siempre han mantenido una responsable conducta profesional. Este es el caso de Jerónimo Vilagrassa que llevó a cabo una importante labor en el siglo XVII, en una época en que la imprenta no pasaba por su mejor momento después del esplendor de los dos siglos precedentes. El descenso en la calidad de componentes como la tinta y el papel, y la utilización de caracteres un tanto obsoletos, empobreció la calidad de las obras. Pues bien, en este contexto de decadencia, el impresor Vilagrassa intenta dignificar sus trabajos, hasta con la ocasional inclusión de grabados, aun cuando encarecían notablemente el precio. De sus talleres salieron muchas de las producciones más relevantes del periodo.

Pablo Cisneros aporta una completa documentación que da idea de la importancia del impresor, y para ello se vale, entre otros, de los datos que arroja la contabilidad, de los asientos de los pagos que recibía por las diferentes publicaciones como librero de la ciudad; siendo *De la Institució, Govern polítich [...] dita de Murs, e Valls*, de Josep Llop, una de las que aporta mayor información.

Quisiera destacar un par de notas: que a través de sus averiguaciones el autor corrige la fecha de fallecimiento del impresor, y que su hija Isabel Juan de Vilagrassa, al heredar el negocio paterno lo regenta, primero con su propio nombre, después su nombre aparece ligado al de su marido, Francisco Mestre, y nuevamente ella sola, al quedarse viuda.

Siempre llama la atención la aparición de mujeres en el pasado ejerciendo funciones y trabajos considerados tradicionalmente masculinos, como la impresión. En este sentido, hago referencia a la magnífica conferencia que el pasado día 14 pronunció nuestra compañera, Arancha Guerola, sobre las «Mujeres impresoras», con motivo del «Año Gutenberg».

Hablando de mujeres... el artículo de Rosa M^a Gregori. Un artículo extenso y bien documentado que viene a poner de manifiesto la presencia femenina en los talleres de impresión de libros en los siglos XV al XVII. Presentes ya desde la Edad Media en diversas tareas artesanales, las mujeres se van integrando a otras aplicaciones manuales, como las propias de la impresión de libros, cuando se trataba del negocio familiar. La convivencia diaria con "la fabricació i la comercialització del llibre, els devia aportar la formació i el bagatge necessaris per a assumir l'exercici de l'ofici" (p. 66). Y no solo del oficio, sino de la gestión integral del taller, como lo evidencia la documentación comercial, administrativa y notarial encontrada en los archivos. A la muerte del marido, titular del taller, la viuda tenía que continuar con el negocio para mantener y sacar adelante a la familia mientras crecían los hijos varones y se podían hacer cargo.

Normalmente, no se les atribuía a las impresoras la autoría de la edición de un libro; como ya saben, en el pie de imprenta figuraba «Viuda de...», y no es hasta el año 1537 que se nombra a una mujer por primera vez, Juana Millán. Esperar la edad adulta de los hijos varones, ejercer como viuda o volverse a casar —y mejor si era con alguien del ramo— eran las salidas para una mujer en estas circunstancias. Si optaba por contraer matrimonio figuraría el nombre del nuevo marido a todos los efectos.² Pudiera haber cierta contradicción o confusión entre la normativa y la realidad, pues no se solía poner objeción a la gestión de las viudas "La dona casada que participava en el negoci familiar roman amagada, mentre que la vídua és molt visible en la documentació: passa de col·laborar en l'empresa familiar a dirigir-la" (pp. 80-81), aunque esto, de algún modo, contravenía la normativa vigente.

¹ Tras el descubrimiento de América Sevilla se había convertido en el centro económico del imperio español, al monopolizar el comercio transoceánico con la Casa de Contratación de Indias desde 1502.

² Este fue el caso, por todos conocido, de Jerònima Galés, casada primero con Joan Mey y después con Pedro de Huete.

Enlaza con el tema femenino Mar Rey, que subraya la importancia que sin duda debió tener Vicenta Herrera en el mundo de la alquimia a finales del siglo XVI. Esposa del protomédico real Llorenç de Coçar era la encargada de elaborar los remedios alquímicos prescritos por su esposo, "hacía en su casa sus propios destilados y quintaesencias. Es más, si hacemos caso de la documentación conservada en el Archivo del Reino de Valencia, sería su esposa la encargada de elaborar estas medicinas alquímicas" (p. 202). Una actividad que aparece reflejada en el proceso judicial que interpusieron contra Coçar los boticarios valencianos. Dato que, ni confirmado ni desmentido por el acusado, abre una interesante faceta desconocida de la mujer como sanadora y preparadora de medicamentos, corroborando otros casos similares dispersos por toda la geografía peninsular.

Fascinado Felipe II con los remedios químicos y la alquimia medicinal, se proponía institucionalizar su práctica dotándola de estudios reglados, lo cual redundaría en beneficio de la corona. Debió pensar el monarca que Coçar era el más indicado para su empresa; hacía unos pocos meses, en junio del mismo año (1589), había salido de las prensas de Pedro Patricio Mey (último de los hijos de Jerònima Galés) el *Dialogus veros medicinae fontes indicans*, de Llorenç Coçar, una disertación sobre la verdadera terapéutica emanada de los procedimientos alquímicos. Era valenciano, había ejercido como médico de la Inquisición, gozaba de un reconocido prestigio por su práctica médica durante treinta años, y fue catedrático de cirugía de 1585 a 1591 en el Studi General.

Animaba al rey una doble intención con el nombramiento de Coçar para el protomedicato: controlar la preparación de medicamentos en las boticas del Reino de Valencia, y colocarlo al frente de una cátedra de remedios secretos "como cabeza de lanza de su proyecto destinado a hacer de la práctica química una enseñanza reglada, a la par que ponía en sus manos el control de la práctica farmacéutica " (p. 202). Pero se frustraron los planes del monarca con la muerte de Coçar en 1592, apenas un año después de ocupar la recién creada cátedra.

Si se ocultó a las mujeres impresoras, a los alquimistas y a tantas otras, no fue este el caso de las endemoniadas del Valle del Tena, un asunto que sí se conoció, quizás con algún ánimo de escarmiento. Después de una detallada introducción sobre la evolución de la brujería en el Pirineo oscense (ya desde principios del siglo XI), y de mencionar las competencias locales para combatirla de manera inmediata, Jorge Civera se adentra en el caso concreto de las posesiones diabólicas del Valle del Tena entre 1637 y 1642. Una epidemia que afectó a sesenta y dos endemoniadas, todas mujeres, pero que al parecer habían sido instruidas por tres hombres, cada uno de los cuales buscaba, básicamente, la seducción femenina, y que fueron procesados por el Santo Oficio y condenados a castigo físico y pena de galeras. Como continuaban los síntomas de posesión en las «espiritadas», se solicitó la intervención de la Suprema, el estamento más alto de la Inquisición. Y para «convencer» de que por la gravedad del caso debía ser atajado desde las más altas instancias, se argumentó el beneficio político que del asunto se podría derivar.

El autor aporta los datos de *Patrocinio de Ángeles y combate de Demonios*, de 1652, del benedictino Francisco Blasco de Lanuza, rector de la parroquia de Sandiniés, uno de los lugares afectados por las posesiones, y que fue testigo de los sucesos de Tramacastilla que narra detalladamente. Haber vivido los hechos en primera persona convierte la obra de Blasco de Lanuza en el reflejo de su propia experiencia vital, intelectual y moral, y en un documento histórico a tener en cuenta.

Y finalizamos el tema de las mujeres con dos aportaciones literarias. Una de la mano de Rafael Solaz, que habla del soneto de Jerònima Galés incluido en el *Libro de las historias*, de Paulo Iovio, de 1526. Un soneto que va añadido a las biografías de los personajes que participan en la obra, y a otros datos relacionados con el libro que relata los hechos acontecidos en Europa y otros lugares durante el reinado de Carlos I de España hasta su muerte. El artículo incluye una magnífica descripción del ejemplar que Rafael Solaz ha tenido la suerte de poder adquirir.

La segunda aportación literaria es la de Francisco José Darijo en su trabajo "De Valencia al Grao... razonablemente". El autor hace un sugerente recorrido por la literatura, concretamente algunas obras de Lope

de Vega que, ambientadas en Valencia o con referencias a Valencia, ponen de relieve a través de sus personajes la gran admiración que el dramaturgo sentía por la ciudad, y por su lengua, haciendo mención a su clima, su huerta, sus flores y, especialmente a «El Grao».

Reflexiona acerca de *El hijo pródigo* donde Lope pone en boca de Pánfilo un elogio de Isabel de Sforzia, autora de *La verdadera quietud y tranquilidad del alma*. Y aventura Darijo que Lope debió haberla leído en la traducción de Juan Díaz de Cárdenas, publicada por Pedro de Huete en 1568. La traducción va precedida de una especie de prólogo «El Typographo al lector», un alegato de diecisiete páginas sobre la mujer que se presume escrito por Huete, pero que el autor piensa puede deberse a su esposa, verdadero hilo continuador de las imprentas de Mey y Huete "pensamos que solo una mujer de carácter, como sin duda fue Jerònima Galés. [...] podría escribir cosas como estas" (p. 45).

Retomando a los impresores, "Notas sobre el impresor Venancio Oliveres en los años del Trienio", de Ricardo Rodrigo. Oliveres regentó la imprenta de su suegro, José Estevan, al menos desde 1820. Según su compañero de profesión, José de Orga, era hombre de carácter bondadoso y costumbres inocentes; cualidades que de poco le sirvieron en su mala relación con el poder.

Sus conflictos empezaron con dos publicaciones: *Teoría de constitución política para España*, supuestamente de autor de tendencias republicanas, y las obras del barón de Holbach, aunque no salen con su pie de imprenta, posiblemente como protección, debido a que la censura consideraba que atacaban la norma constitucional, por lo que sufrieron la persecución religiosa y fueron formal y totalmente prohibidas.

Durante el Trienio, la desafección de Fernando VII al régimen constitucional fue más que evidente; así, cuando las autoridades nombradas por el gobierno caen en el descrédito popular, debido al poco aprecio por la defensa de los valores constitucionales y la libertad, aparecen las reyertas y enfrentamientos que propiciaron el nombramiento de jueces contrarios a la libertad de imprenta. En este ambiente, Oliveres publica frenéticamente libros, folletos y comunicados manifestando un claro empeño en la difusión de los valores constitucionales y la libertad.

Venancio Oliveres es procesado y encarcelado por sus publicaciones en defensa de la constitución "un verdadero arsenal de propaganda nítidamente avanzada que convertía a su editor en agitador, guerrero de la pluma y objetivo de posibles represalias de moderados y absolutistas" (p. 213). A la caída del régimen constitucional, en 1823, es encarcelado por segunda vez, se destruye su imprenta, y se le condena al destierro y a la privación del arte de la imprenta por orden del tribunal eclesiástico.

Sobre un aspecto poco tratado, pero fundamental, del mundo de la imprenta versa el artículo de Romà Seguí. A finales del siglo XIX se crea la Sociedad Tipográfica Valenciana, en un intento de coordinar un sector que se había visto afectado por la industrialización de los medios de impresión y por la aparición de las publicaciones periódicas, dos factores que supusieron cambios en las dinámicas de trabajo y en la necesidad de mano de obra especializada. Esto se unía a la precariedad laboral ya existente por la contratación de aprendices en los talleres para poder cumplir los encargos; en conjunto, la situación patentizaba asimismo dos prácticas profesionales muy arraigadas: el intrusismo profesional y la competencia desleal.

El intrusismo profesional llega de la mano de la desaparición del gremialismo —regulador del acceso a la profesión— que facilita que se abran las puertas a cualquiera que quisiera trabajar en ese ámbito; y la burguesía empieza a considerar la imprenta como un espacio seguro para ganar dinero a corto y largo plazo.

¿Cómo y por qué aparece la competencia desleal? En 1826 se funda la Casa de la Beneficència, que intenta poner en práctica una serie de medidas para erradicar el gran número de mendigos que habían llenado la ciudad, hombres desocupados a raíz de la crisis de la seda. El propósito de la institución funcionaba en dos direcciones: dotar de trabajo a los mendigos más hábiles, para combatir la holgazanería; y una ayuda pecuniaria para los inhábiles. También contemplaba una suerte de formación profesional que dotara a los jóvenes de los conocimientos necesarios para su futuro laboral. Esta iniciativa tuvo una doble consecuencia: por un lado se generaron más operarios cualificados de los que se demandaba, lo que produjo un abaratamiento de las condiciones de trabajo; por otro lado, una segunda consecuencia surge a partir de la creación, en 1868, del Taller d'Impremta i Enquadernació, que empezó siendo un taller de prácticas, de los

jóvenes en formación, que hacía pequeños trabajos para ayudar económicamente al proyecto, y acabó convirtiéndose en un competidor más para el resto de imprentas.

Con la constitución de la Federación Tipográfica Española, se pretendió crear un organismo que regulara las relaciones laborales obrero / patrón. Después de varias huelgas se convoca la huelga general de 1887, que duró setenta y dos días, pero de la que las imprentas no se resintieron porque si algo sobraba era mano de obra desocupada.

La Sociedad Tipográfica de Valencia empieza a desaparecer poco a poco, hasta integrarse en la Unión General de Trabajadores en 1888.

En lo que podríamos llamar «apartado de libros», además de los ya mencionados, se enmarcaría el sin duda interesante artículo de José Antonio Garzón; porque un libro es el centro sobre el que gira.

En "Un protolibro valenciano sobre el *marro de punta*. El *Ingenio* de Juan Timoneda", el autor se refiere al «juego de damas», y apunta un hecho ciertamente revelador, que "el mérito de Valencia no solo concierne al origen del juego, también a su difusión" (p. 52). Llega a esta conclusión después de años de una exhaustiva investigación a la que ha ido incorporando documentación perseguida, hallada y expuesta en trabajos anteriores.

Desde la edición francesa del *Libro llamado Ingenio, el qual trata del Juego del Marro de Punta*, de 1635; la publicación de 1904 de Manuel Cárceles, las apreciaciones lingüísticas de Joan Fuster, su propio cuestionamiento sobre los datos que ha ido descubriendo, y la comparación técnica de determinadas jugadas contrastando la información de fuentes diferentes... presenta una disertación minuciosa y bien estructurada para concluir, sin atisbo de duda, que el *Libro llamado Ingenio, el qual trata del Juego del Marro de Punta* (juego llamado posteriormente «de damas»), impreso en Valencia en 1547, se debe a Juan de Timoneda, y no a Antonio de Torquemada, a quien se le venía atribuyendo durante más de tres siglos "por un lamentable error bibliográfico" (p. 50).

Un descubrimiento importante y de claras repercusiones, ya que no solo se aclara la autoría del *Ingenio*, sino que de esta conclusión se deriva una segunda que adelanta en varios años la fecha que hasta ahora se había considerado como el inicio de la actividad literaria de Timoneda.

Y no de menor interés es el «descubrimiento» del arquitecto Antonio Sancho y Arango (1805-1874) tan desconocido que, como apunta el autor, ni siquiera tiene una entrada en wikipedia.

Tito Llopis trata en su escrito de la dinámica urbanizadora en la ciudad de Valencia en la Restauración Borbónica "punto de arranque de este periodo de expansión y transformación de la ciudad, y de la clase económica que la sustenta" (p. 106). Operaciones que serían promovidas por grupos de burgueses que precisan una ciudad adecuada a su situación social.

Antonio Sancho es el principal protagonista de los cambios participando en las propuestas renovadoras y formulando un Plan General de Reformas que respondiera a las necesidades del momento de una ciudad que había conservado una estructura prácticamente inalterada durante casi cuatro siglos; un Plan que sirviera de pauta para actuaciones posteriores. Propone acciones compatibles con la estructura socioeconómica y respetuosa con las condiciones de desarrollo de la iniciativa privada.

En *Mejoras materiales de Valencia. Colección de artículos*, de 1855, a lo largo de veinte capítulos Sancho identifica, analiza y valora las necesidades de la población y propone mejoras realizables a muy corto plazo, y otras medidas más generales (p. ej. la necesidad del Ensanche). Mejorar la ciudad como objetivo colectivo con la construcción de mercados, barrios residenciales, edificaciones religiosas o públicas, ubicación del nuevo Ayuntamiento, creación de una ciudad industrial con las viviendas más adecuadas para los obreros... "Aunque las propuestas contenidas en este exhaustivo y pionero libro no llegaron a aplicarse de modo sistemático muchas de ellas influyeron decisivamente en las posteriores iniciativas urbanas" (p. 114).

El título "Imprimir libros para vivir la historia", de Vicente León, recoge pormenorizadamente sustanciosos detalles sobre el libro publicado en 1755, con motivo de la conmemoración del tercer centenario de la

canonización de San Vicente Ferrer, en 1455. La ciudad de Valencia había celebrado cada centenario con grandes festejos y con la edición de un libro que dejara memoria de cuanto se hiciera. Para el tercer centenario, el cabildo municipal encargó el libro al jesuita Tomás Serrano, lo que no fue bien recibido en determinados círculos. Para la ocasión se presentaba a San Vicente Ferrer como el más indicado para dirimir enemistades y polémicas escolásticas (entre jesuitas, dominicos y mercedarios). En el fondo, "todo se reducía al control y ejercicio del poder que la crisis de 1754 ponía más en evidencia. Religión y política, política y religión se daban la mano buscando el mismo fin" (p. 96). Creyó Serrano que debido a los nuevos tiempos en que "las ideas ilustradas habían removido el orden tradicional y abierto las ventanas que dejaban pasar nuevas luces con gran temor de muchos" (p. 96), convenía imprimir un fuerte sello religioso a las fiestas. Pero parece que él no se implicó demasiado en el contenido de la publicación que le había sido encomendada, y se aprovechó del trabajo de otros como el cronista de la ciudad, Agustín Sales, fray Tarifa, y distintas instituciones, sin poner mucho de su parte, con lo que el resultado no fue el que la ocasión merecía; eso sin mencionar que se presentó tarde, en 1759, y salió de imprenta en 1762. Tanto Agustín Sales como fray Tarifa arremetieron contra el autor, y ambos fueron a parar con sus quejas epistolares a Mayans.

Se sustituyó la corrida de toros (prohibidas por Fernando VI en 1754) por una naumaquia (muy del gusto real), lo que dio lugar a interpretaciones y controversias de lo más variadas, y a un sin fin de críticas por el desmedido coste del espectáculo.

La historia del *Cyperus papyrus* está llena de peripecias y dificultades. Es un tratado del siglo XVIII, en latín, debido al médico y botánico napolitano Domenico Cirillo. Cirillo había traído la planta del papiro desde Sicilia para cultivarla en su jardín, poder dibujarla y escribir un comentario con una descripción; una obra destinada a ser la culminación de su carrera científica. Para la edición se puso en contacto con el mejor de los tipógrafos, Giambattista Bodoni, de Parma, con quien comienza una relación epistolar centrada en las demandas del botánico, que deseaba una obra muy cuidada con la impresión de los grabados al tamaño original y unos caracteres determinados. Con el ir y venir de correspondencia, la operación se retrasa seis años, y en eso se produce la invasión napoleónica. Muy a su pesar, Cirillo se ve obligado a aceptar un cargo público en la recién creada república; y cuando las tropas leales al rey entran en Nápoles, llevan a cabo un terrible saqueo en el que arrasan su casa: la biblioteca, las consultas clínicas, la correspondencia y las cajas con la mayor parte del esperado libro remitido desde Parma. Cirillo es apresado y ejecutado.

Del *Cyperus papyrus* quedan unos pocos ejemplares en bibliotecas europeas, los pocos que su autor tuvo tiempo de distribuir. José Vicente Quirante solo ha encontrado en España el ejemplar de la Real biblioteca, que tiene la singularidad de una dedicatoria en la hoja de cortesía, escrita a mano, en letras capitales y en latín; por esta dedicatoria se sabe que este ejemplar fue un regalo de Michele Tenore (discípulo de Cirillo) al entonces rey de Nápoles José Bonaparte, gran bibliófilo. El *Cyperus papyrus* debió viajar a España con José Bonaparte y aquí se quedó.

Pasiones bibliográficas 3 recoge la figura de dos hombres sobresalientes, aunque posiblemente poco conocidos.

De una de ellas nos habla Elvira Más, el pavorde de la catedral de Valencia Francisco Estruch y Martí de Veses (1762-1837), fue persona erudita, progresista y atenta a los acontecimientos religiosos de su tiempo. Estruch fue un ilustrado atraído por los avatares religiosos de la época. Procuró recopilar, estudiar y contrastar los distintos criterios teológicos para tratar de dilucidar la verdad. De esta ingente labor y de su dedicación a los estudios religiosos y teológicos da buena muestra el contenido de su biblioteca.

Gracias a su bibliofilia, y al altruismo de la manda de su sobrino, Pascual María Estruch, la biblioteca Histórica de la Universitat de València custodia 1062 volúmenes, una «colección especial» de libros del pensar religioso de siglos pasados. Se trata de 409 obras, 366 completas, clasificadas en cinco secciones: Teología, Jurisprudencia, Ciencias y artes, Bellas letras e Historia.

Al final se incluye un completo anexo de los 169 obras de teología catalogadas.

José Gregorio Fuster y Jordán es la segunda figura singular a la que hacíamos referencia. Hijo de bibliófilo y coleccionista, además del talante liberal, hereda de su padre la afición por la bibliografía y las antigüedades, llegando a ser considerada su colección una de las más importantes de la Valencia de su tiempo; una colección formada por buenos libros, un escogido y un casi completo monetario, ídolos, ánforas, lacrimatorios y antigüedades. En 1833 es nombrado bedel-conserje por la universidad, lo que le permitiría acompañar a "los comisionados de la Universidad en la recogida de volúmenes por las librerías de los conventos y monasterios suprimidos, cuyo destino era la renacida biblioteca universitaria" (p. 180).

Fuster hace varias donaciones a la universidad: la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles (ejemplar único), *Disertaciones botánicas* de Cavanilles, monedas antiguas, la bandera del batallón de estudiantes artilleros creado en 1808... En ocasiones estas donaciones habían sido alegadas por él mismo como méritos para alcanzar la ansiada plaza de conserje, que consiguió con casi setenta años, tres antes de su muerte.

Y surge la pregunta ¿Cómo pudo conseguir tan magna colección con un sueldo de bedel? Miguel Carlos Muñoz Feliu y María Carmen Martínez Ortega lo explican magníficamente en su artículo: "Fuster, dotado de las capacidades y conocimientos para ello adquiridas a través de su padre, aprovechó las excelentes oportunidades que el mercado del libro antiguo y de ocasión de la época ofrecía a personas relativamente modestas. Gracias a procesos como la desamortización, habían pasado al mercado numerosos objetos artísticos y literarios, algunos de ellos muy valiosos" (p. 183).

Fuster y Jordán no tuvo una gran formación académica, pero sí práctica, y una especial sensibilidad hacia el mundo de la cultura: formó parte de numerosas corporaciones científicas, y de sociedades, como la Real Sociedad Económica de Amigos del País, colaborando en diversos e importantes proyectos socio-culturales.

Y por último, el más nostálgico de los trabajos que se incluyen en el volumen: las *Librerías desaparecidas en Valencia*. José Merita va haciendo un repaso por las librerías de Valencia emblemáticas en su momento. Habla de la *Librería Rigal*, de 1943; y aparece la editorial L'Estel, de 1928, donde se publicaban autores y temas relacionados con la lengua propia. La *Librería el Pasaje*, creada en 1945 por los Dávila, padre e hijo, que tuvieron una tertulia a partir de 1957, y que actuaban de «conseguidor» de cualquier publicación que se le encargara; en 1973 pasó a llamarse *Librería Dávila*, hasta 1982. La *Librería Maragat*, abierta desde principios del siglo XX hasta la década de los 90. La *Librería Bello*, ubicada durante décadas en la calle de las Barcas, que inició su actividad vendiendo estampas en la posguerra; también tuvo un espacio anexo para tertulias. *Librería Jurídica Universal*, desde 1933 hasta fechas recientes. Y otras sobre las que el autor sigue indagando.

Mención aparte para las librerías nacionalistas, como *Can Boils (botiga-sala d'art)*, de 1962, que ofrecía textos en valenciano, incluso clandestinos, y que fue traspasada a Concret Llibres en 1965. *Viridiana*, inaugurada en 1968, punto de reunión de los críticos de *Cartelera Turia* durante un tiempo; una librería "de trato exquisito" (p 175) que todavía permanece en su última ubicación en la calle Artes Gráficas. *Librería París-Valencia*, con más de 50 años de historia y varias tiendas en Valencia, una de las más visitadas. En 1968 se inaugura *3 i 4*, hasta 2005 que se integra en Octubre Centre Cultural. De 1972 la *Librería Dau al Set*, abierta hasta 1982.

Se repasa una nutrida nómina de librerías aparecidas en los años 60 y 70, y bastantes ya desaparecidas, pero que han sido parte importante de la cultura de la ciudad y han dejado memoria en generaciones de lectores.

¿Por qué desaparecen las librerías? En parte por la irrupción de los grandes almacenes con departamentos de librería bien surtidos que captaron a bastantes profesionales del ramo. Y en parte porque "con el traslado de la última facultad, Económicas en marzo de 1973 al Campus de Blasco Ibáñez, el edificio de la Universidad quedó vacío de estudiantes" (p. 177), un traslado que obligó a las librerías a buscar otros acomodos en la nueva zona universitaria.

Pasiones bibliográficas 3 no es solamente una más que magnífica muestra de la pasión bibliófila de los autores que la componen, no es solamente el resultado del buen hacer de todos los implicados... *Pasiones bibliográficas 3* es, además y sobre todo, el reflejo de la sana «obsesión» por los libros de todos y cada uno de los socios de la Societat Bibliogràfica Valenciana Jerònima Galés.